

07/05/2019

Prisión preventiva para tres imputados implicados en tráfico de 27 kilos de cocaína base

En la audiencia, el fiscal Felipe Olivari –de la Fiscalía Centro Norte- detalló que el hecho fue el lunes 6 de mayo en la esquina de las calles Lincoyán con Cañaveral en la comuna de Quilicura, cuando el imputado Fernando Ruiz Carrillo estacionó el camión que conducía y se reunió con los imputados Fernando Pino Núñez y Fernando Pino Reyes que se movilizaban en un auto marca Fiat, encontrándose todos previamente concertados y manteniendo comunicación telefónica.



El trabajo investigativo coordinado con un equipo de la Brigada Antinarcóticos de la PDI, dio cuenta que en el lugar el imputado Ruiz Carrillo extrajo desde la parte inferior de la cabina del camión, dos receptáculos de plástico de color negro, que tenía una sustancia, la cual arrojó coloración positiva de pasta base de cocaína en la respectiva prueba de campo, siendo su pesaje total el de 27 kilos y 40 gramos.

El imputado Ruiz Carrillo entregó los receptáculos a los imputados Pino Núñez y Pino Reyes, quienes los guardaron en el automóvil en el cual se movilizaban, retirándose todos del lugar.

La Fiscalía les comunicó a los imputados la investigación que se realiza en su contra como autores de tráfico de drogas y solicitó además la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369